

CAMBIOS EN LOS CONCEPTOS DE INTERVENCIÓN
EN LAS ARQUITECTURAS DE VEGUETA A PARTIR
DE LA RECUPERACIÓN ARQUITECTÓNICA
DE LA CASA DE COLÓN

JOSÉ LUIS GAGO

Los trabajos que está realizando la Escuela Taller Vivir Vegueta, en arquitecturas del barrio, nos han puesto ante una disyuntiva teórica, sobre los criterios actuales de intervención y la metodología que para la recuperación de los restos significativos de lo que fueron sus primeras construcciones.

Por ello, el conocimiento de trabajos realizados en otras ciudades de nuestro entorno cultural, y los datos que Vegueta ofrece, cuando se la observa con la suficiente meticulosidad, han ido perfilando unos criterios particulares, capaces de responder a la recuperación científica de los ejemplos más señeros que aún perviven. A pesar de encontrarse envueltos en sucesivas transformaciones, que no hacen más que informarnos de otra de las características arquitectónicas y urbanísticas de Vegueta, la latencia de los estilos y la sobreposición de las arquitecturas, han mantenido, en prácticamente todas sus calles, los trazados originarios.

Desde esta flexibilidad conceptual, los trabajos de restauración ofrecen importantes resultados que perfilan, cada vez con mayor rotundidad, lo que fueron los principios genéricos que se emplearon en la definición constructiva de los edificios: los procesos de formación de los modelos compositivos, las técnicas de trazado y proporción de los muros, los sistemas de ensamblaje de las carpinterías....

El análisis de toda esta casuística y la necesidad de consolidar una fundamentación del trabajo que nos ocupa, ha dado lugar a inevitables comparaciones con otras intervenciones o trabajos de nuevas arquitecturas incorporadas al barrio a lo largo del presente siglo. De esta comparación, y del oportuno estudio se ha concretado un cuadro de patologías y de problemas usuales que lleva implícita la construcción

de la arquitectura canaria. Pero lo más sorprendente de los resultados del análisis es la precariedad constructiva que se ha heredado, al incurrir en las deficiencias y no en los mecanismos de mejora del diseño constructivo.

Si, de estos ejemplos abundan con reiteración, léase la evacuación de aguas de los balcones, la acomodación de las carpinterías de las puertas en sus huecos, la inadaptación al uso de las ventanas de guillotina, el remate superior de los muros, del sistema de evacuación de aguas de las cubiertas y de los tejadillos sobrepuestos a los balcones, o del mismo mantenimiento de estas piezas singulares; no podemos comprender como en la actualidad (en proyectos modernos) se repiten estos mismos endemismos sin acometer su resolución, evidentemente sin que afecte a la esencia del objeto arquitectónico.

De estas cuestiones, preocupa lo que ha ido fraguándose como contenido de la rehabilitación de la arquitectura canaria, y de la superficialidad con que suele tratarse, pues, por lo general, es la mimesis o la semejanza, el criterio que se ha asentado como adecuado para no «molestar» la estabilidad del concepto de «lo canario».

Es más, en algunos casos, a partir del regeneracionismo estilístico propiciado durante los años cuarenta y cincuenta, el proceso se ha acentuado, llegando a simplificaciones y esquematismos que ponen en peligro la identificación cultural de la arquitectura vernácula frente a estos nuevos ejemplos.

Un caso paradigmático, no solo por su resolución, sino por la amplitud de los trabajos realizados, es la Casa de Colón. No podía ser menos, que nuestra curiosidad se fijase en uno de los edificios más representativos de la ciudad, y por tanto emblemáticos del barrio.

La Casa de Colón fue, desde un principio, el empeño del Cabildo Insular de Gran Canaria por dotar a la ciudad de un centro que acogiera sectores del mundo de la cultura que resultaban de obligada existencia en una sociedad occidental. En la primera propuesta, la intención de la Corporación era ubicar en Vegueta el Archivo Histórico Provincial, salvaguarda de nuestro pasado, y un pequeño Museo Histórico-Artístico, lugar de presentación de la evolución de la plástica y la cultura.

Con esta voluntad, en 1946, el Cabildo Insular acuerda adquirir la casa número 1 de la calle Colón, esquina al Pasaje de Pedro de Algaba. El edificio era una vivienda con buenas proporciones (de 498,9 m² de superficie), y factura acorde con los cánones de las construcciones del siglo xv. El patio, rodeado en tres de sus lados por una galería de madera (según se desprende de la traza de la planta, aun-

que no es posible ratificarlo por no haberse hecho el correspondiente levantamiento del estado actual), era la pieza central de una edificación compuesta por tres crujías dispuesta sobre las tres fachadas con que contaba la casa.

El responsable del diseño de las obras a realizar fue el arquitecto Secundino Zuazo, quien efectuó los planos de un anteproyecto, que respetó parcialmente la estructura tipológica del edificio, a fin de acomodarse con las necesidades que conllevaban los usos, a que iba a ser destinado (figs. 1 y 2).

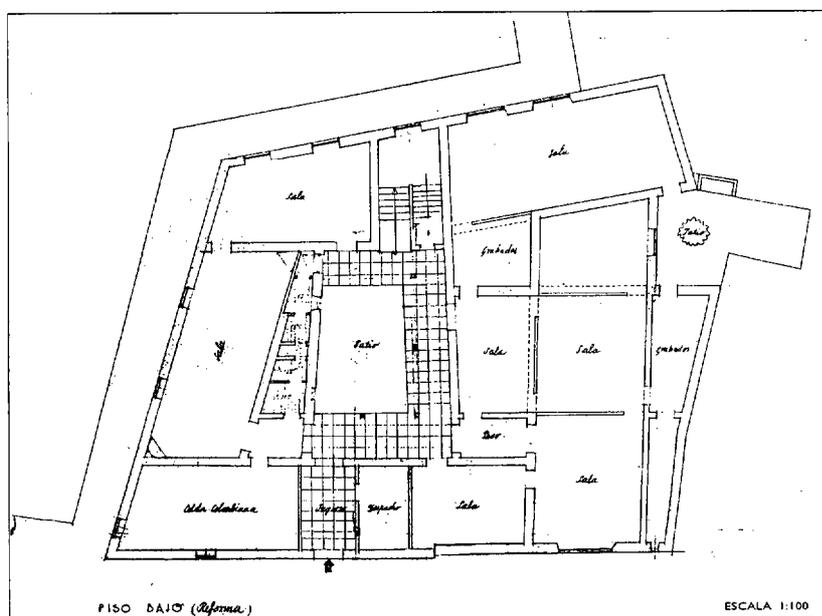


FIG. 1.—S. ZUAZO: Anteproyecto. Planta baja.

De la propuesta destaca el arcaísmo de las formas, tal y como estaban en el edificio que nos muestran las antiguas fotografías; la fuerza expresiva de los huecos y de los paños ciegos, en un muro que introducía el color blanco, con la intención de presentarlo de manera radical en el conjunto cromático que caracterizaba la calle Colón y la plaza de San Antonio Abad (figs. 3 y 4).

Partiendo de este anteproyecto, se iniciaron las obras, de las que sabemos por un informe del aparejador José L. Martín Barbosa, de junio de 1950, que surgieron todo un cúmulo de imprevistos para los

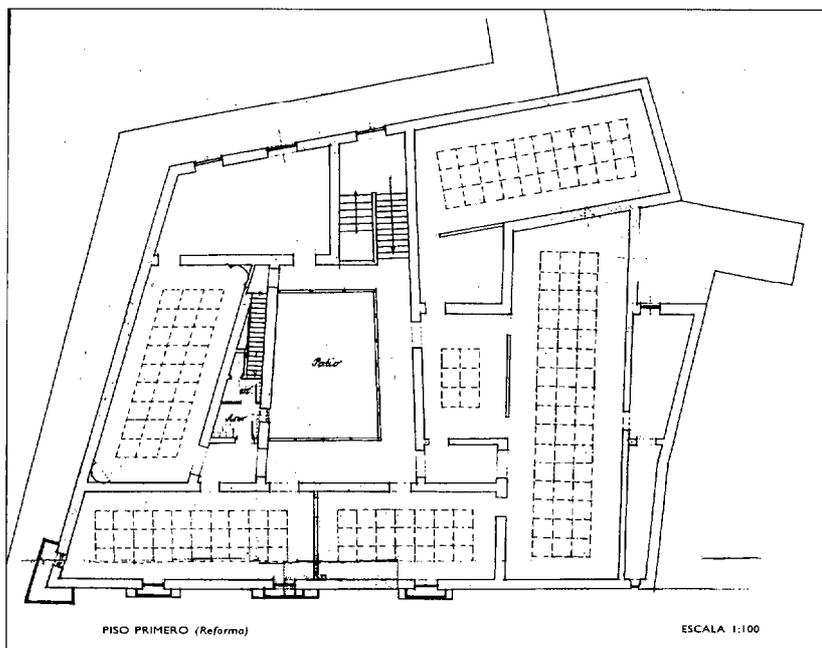


FIG. 2.—S. ZUAZO: Anteproyecto. Planta alta.

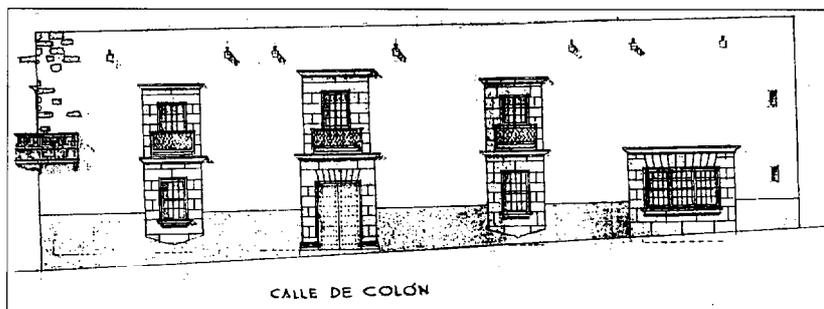


FIG. 3.—S. ZUAZO: Anteproyecto. Fachada principal.

que no tenía la adecuada resolución. Podemos leer en dicho informe «Por no ser aprovechables, pisos y techos en la Casa de Colón y ante la precisión de su derribo, así como también ocurrirá con la galería del patio principal, escalera y pasamanos de la misma, sería intere-

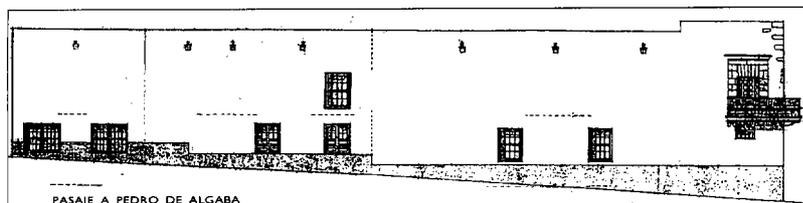


FIG. 4.—S. ZUAZO: Anteproyecto. Fachadas laterales.

sante que se le preguntara al Sr. Zuazo si tiene detalles de la forma en que habría que construirse, dando los que crea precisos. También habría que tener dibujos de pilares o columnas de la galería que hoy son de madera, con sus zapatas».

No sabemos en que consistió la respuesta de Zuazo a estos requerimientos del técnico de la obra, pero sabemos que a partir de enero de 1.951, prosiguen las obras que habían permanecido medio año paradas; se adquiere, en febrero de 1951, la casa número 3, de la calle Colón; y con posterioridad, en febrero de 1953, la casa número 12 del Pasaje de Pedro de Algaba. Se deduce de la marcha de las obras y de la redefinición del programa, que ya sea por parte del arquitecto o del técnico insular, se ha modificado el anteproyecto, (suposición que aventuramos a pesar de no poder documentarlo).

En estos años, las obras han ido creando nuevas expectativas al barrio, la instalación del Archivo Histórico Provincial, resultará ser una llamada de atención sobre el interesante patrimonio arquitectónico que guarda en silencio el casco fundacional, y el tratamiento estético abrirá paso a una sensibilización por el problema de la adecuación de las arquitecturas domésticas a la calidad ambiental del barrio.

Pero durante la ejecución de las obras, la Corporación cambia el programa que había asumido y se compromete a alcanzar, solamente, el primero de los objetivos fijados, es decir la ubicación del Archivo Histórico, y se renuncia a la idea del Museo de Bellas Artes, al comprobar los impedimentos insalvables que suponía no contar con ningún patrimonio previo que pudiera ser la base para dicha institución. Será por ello que desde 1951 se empieza a hablar de la Casa de Colón como única denominación para el centro en construcción, y así evitar insistir en el contenido museístico del que se había partido, lo que, por otra parte, supone un giro en la potencialidad de las actividades del contenedor cultural.

Con esta concepción mas abierta, la Casa de Colón cumple con ser destinataria de los esfuerzos inversores de la Corporación Insular,

en materia cultural y de paso proseguir en lo que empezaba a ser un objetivo «adquirir todos los edificios que constituyen la manzana de la Casa de Colón, con objeto de ampliar e instalar adecuadamente los diversos centros e instituciones culturales en aquella comprendidos». Vemos en estas palabras que la Casa de Colón no es en sí una obra única, sino que encierra un abanico de contenidos que precisarán de tiempo para llegar a ser una estructura de desarrollo cultural de la isla.

Esta cita, corresponde al año 1957, y dista mucho de lo que había sido hasta entonces la idea del proyecto. Se ha precisado toda una década para llegar a prefijar cuales eran las verdaderas dimensiones del programa, lo cual deja muy perdida la concepción que Zuazo dibujó cuando hizo los primeros planos.

En 1957, el Cabildo había adquirido las casas 5 y 7 de la calle Colón, amplía las obras basándose en los planos trazados por la oficina técnica insular, cuya documentación firma el aparejador Tomás Campos Doreste. Por entonces, ya se ha encargado realizar en piedra amarilla de Teror, la portada de la calle Herrería. De esta portada conocemos los dibujos publicados por Santiago Santana, de lo que se desprende ser el responsable del diseño (figs. 5 y 6).

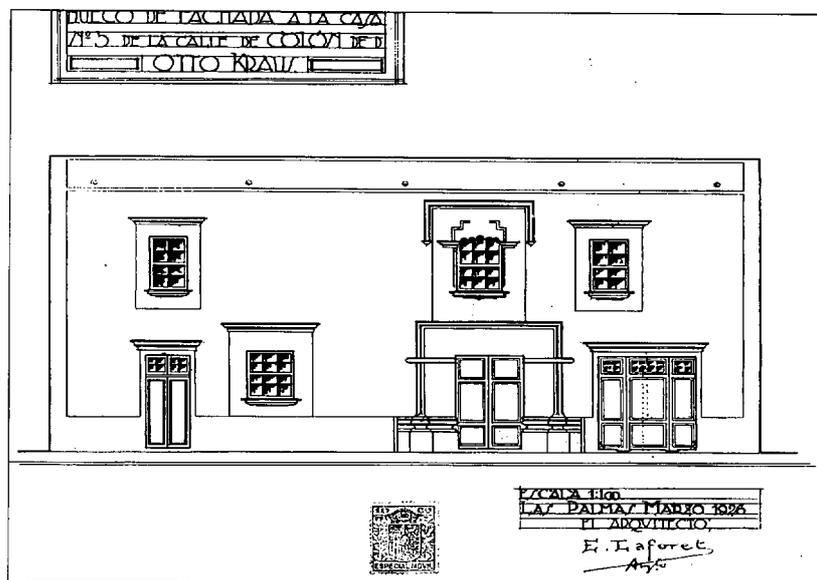


FIG. 5.—E. LAFORET: Fachada Casa n.º 5. C/. Colón. Plano del A.H.P.L.P.

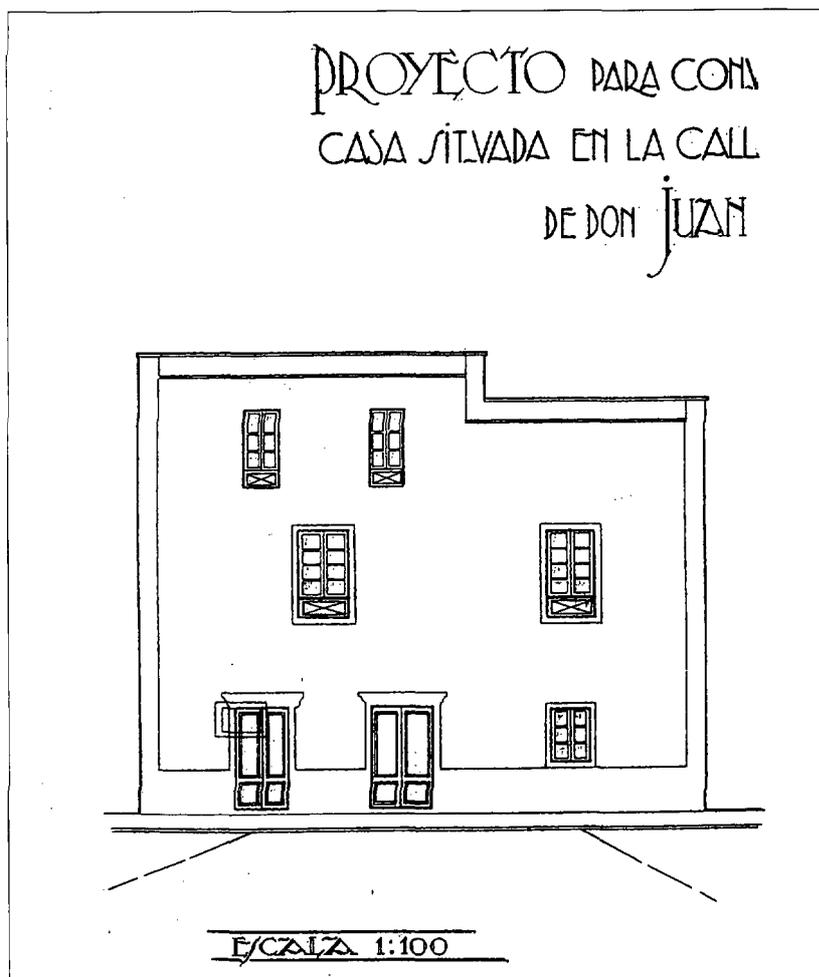


FIG. 6.—E. LAFORET: Fachada Casa n.º 7. C/ Colón. Plano del A.H.P.L.P.

Por otra parte, vemos como han ido avanzando sobre la manzana las transformaciones de, la ya conocida como, Casa de Colón, aunque también es cierto que no conocemos, con exactitud, quienes han sido los responsables de su diseño. A lo largo de los años se ha mantenido un cierto ermetismo por parte de los responsables, sin hacer recaer en nadie la adjudicación directa de este trabajo (solo en su fir-

ma aparece Tomás Campos Doreste como técnico de las obras, dejando pendiente una evidente duda sobre su cometido).

Pero, la Casa de Colón tiene en su historial muchas más dudas razonables que se han ido prodigando mediante el proceso verbal de su popularización: la cripta, los túneles hasta la catedral, la traída de restos arquitectónicos de otros edificios destruidos etc, que crean un marco de fantasía en torno a su construcción y existencia.

Si observamos la planta del proyecto de inclusión de las casas 5 y 7 de la calle Colón, y la número 2 de Herrería, nos interesa particularmente la planta sótano, en la que se coloca el salón de actos, conectado con la cripta construida con anterioridad. La forma de la sala, la conexión con la cripta y la escalera de bajada forman una de las partes más curiosas de la propuesta. Posiblemente, de haberse realizado, hoy tendríamos muchas respuestas a preguntas que surgen cuando recorremos sus dependencias (fig. 7).

De la planta, lo que más llama la atención es la carencia de un sentido unificador distinto al de contigüidad que ya tenían los propios edificios. Y esta carencia no parece pasar desapercibida a Tomás Campos, pues en la memoria que presenta adjunta de los planos,

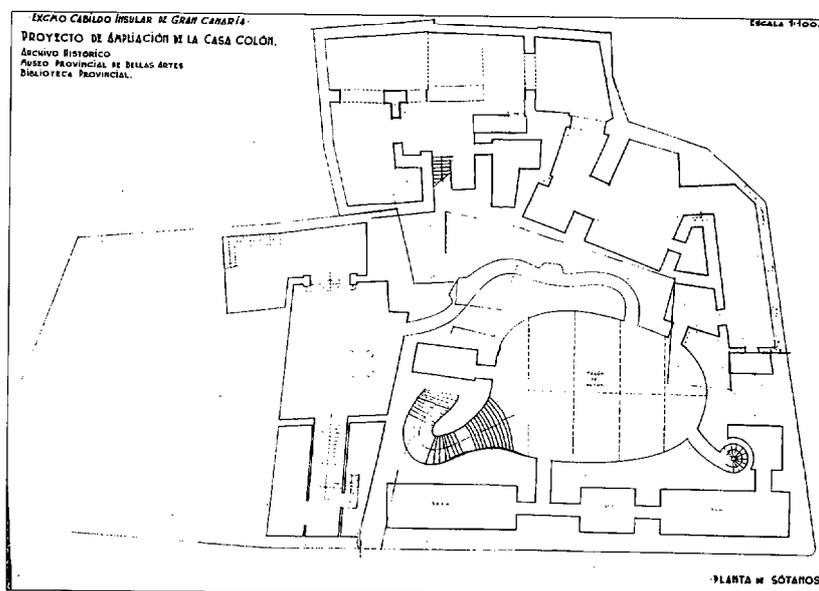


FIG. 7.—Planta sótano. Ampliación del proyecto.

hecha en falta de nuevo la experiencia de un técnico: «se hace imprescindible el nombramiento de un arquitecto-director».

Esta lacónica frase nos hace pensar en la magnitud de los problemas a los que tenía que enfrentarse el aparejador y, en el fondo, nos da su opinión sobre la inconsistencia del trabajo que se estaba ejecutando y proyectando.

Desde 1957 se abre un laborioso período de negociaciones, expropiaciones, deshaucios, etc., que van a llevar a prefigurar el nuevo frente del edificio cultural, es decir, la fachada hacia la plaza del Pilar Nuevo. Ya, a estas alturas de los trabajos empiezan a tomar más relevancia Néstor Álamo y Santiago Santana, quienes se encargan de proseguir adelante con las obras y en particular será Néstor quien diseñe la espectacular portada verde de esta nueva fachada. (fig. 8)

Estamos en 1961 y procedente de la finca Tirma, se extrae la piedra que servirá para la construcción de la portada, que irá instalada sobre la preexistente estructura de hormigón armado que tenía la casa Rivero, justo la que centraba el frente de la manzana.

Las obras duran cerca de dos años, y una vez acabadas se traslada de nuevo el Archivo Histórico Provincial a las dependencias recién terminadas. Se restaura la Casa de los Hidalgos «respetando el

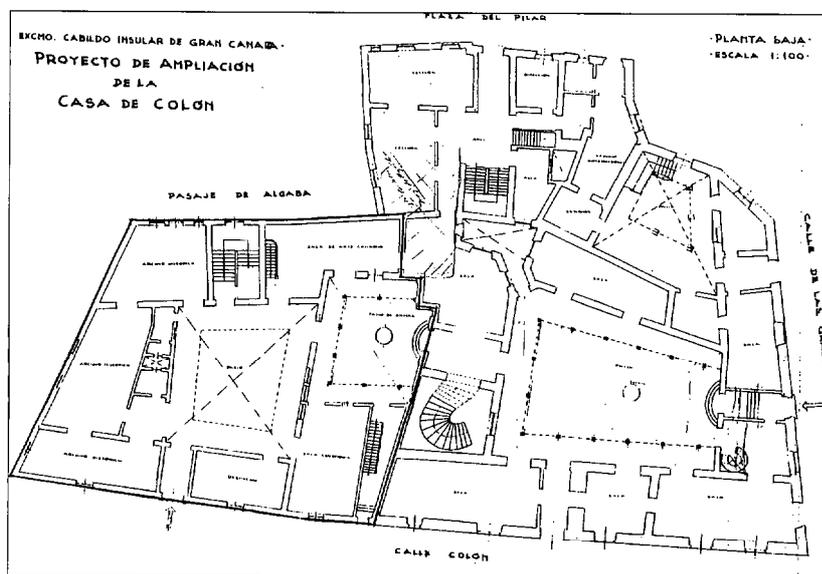


FIG. 8.—Planta baja. Conjunto de la Casa Colón en su ocupación actual.

tipo de arquitectura y hogar canario del siglo XVII», se adaptan los frontis de las dos casas hacia la calle Colón y por fin se instala el tan anhelado Museo de Bellas Artes en lo que era la Casa de Colón, u origen del centro cultural. (Podemos ver resurgir de nuevo el Museo de Bellas Artes, sobreponiéndose a los anteriores cambios que lo habían desaconsejado, situación que nos reafirma en la idea de la clarificación real de las intenciones del programa para el edificio).

Desde que el edificio se considera recuperado no paran las modificaciones parciales y complementos para asegurar otros usos que se hacen imprescindibles como puede ser el acondicionamiento interior del salón de actos, la pavimentación con lajas del patio, etc.

Este relato nos muestra cual fue el sistema seguido en la conceptualización de los trabajos llevados a cabo para la recuperación arquitectónica de los edificios que hoy dan cabida a la Casa de Colón.

De este proceso nos interesan tres cuestiones preferentemente: la primera, la idea en sí de organizar un centro cultural uniendo edificios de carácter doméstico hasta alcanzar el volumen requerido para acogerlo; la segunda, el que se pensase que puede hacerse una intervención arquitectónica de este tipo, paso a paso y según se vieran las necesidades; y la tercera, el que la idea del conjunto se sobreponía, según avanzaban las obras, a la propia idea de las adiciones.

Pero ninguna de estas tres cuestiones mantiene una relación lógica y en consonancia con el conjunto concluido. Por ello, nos vemos obligados a recurrir a un análisis arquitectónico que optimice cada uno de los acontecimientos y ayude a crear un medio en el que las partes se conviertan en legibles.

Partiendo del proyecto de Zuazo tenemos como primera contradicción el que no se cuenta con el terreno suficiente para ejecutarlo, ya que si el arquitecto parte de un programa funcional, la satisfacción de este requiere una superficie acorde, que no cabe en la sola parcela de la casa adquirida por el Cabildo Insular. Una vez resuelto este primer problema y compradas las casas colindantes hacia el Pasaje Pedro de Algaba, y calle Colón, apreciamos que la contradicción se extiende, y se precisa cambiar la relación entre los dos patios, transformando una pared medianera, en muro separador. A modo de filtro, se perfora el muro a fin de lograr la mayor permeabilidad posible y se le colocan sendos corredores en la planta alta, en ambas caras, con el fin de unificar el sistema circulatorio y semejarlo lo más posible al ideal del patio canario, una vez salvadas todas las apariencias.

Cuando recorremos el primer patio, ya sea en plano o in situ, enseguida nos damos cuenta que este ha sido manipulado parcialmente.

El muro de poniente está abierto hacia el segundo patio, por una puerta y una ventana corrida. Esta lamentable composición, atípica en cualquier construcción de Vegueta, fue el mecanismo utilizado para forzar la conexión entre los antiguos edificios, dando como consecuencia una tan extraña relación espacial.

Fijándonos un poco más en la planta, detectaremos de inmediato una incongruencia mayor: el segundo de los patios cuenta con una formalización arquitectónica monumental, a pesar de que no sirve a ningún espacio de escala semejante. Este patio está ocupado en tres de sus lados por una magnífica arcatura, de estilo renacimiento, pero lo escaso de su desarrollo, la altura de sus fustes, la hacen entrar en contradicción con el resto de los huecos a que sirve.

En realidad estamos ante un engañoso injerto, que tiene su origen en el traslado de restos arquitectónicos del claustro del convento de Santo Domingo. Evidentemente, las proporciones de un claustro se corresponden con el porte de los paños de los arcos en cuestión, pero en ese pequeño patio doméstico sobrepasan la escala admisible.

Para evitar esta contradictoria situación, hubo de pensarse una solución que pasó por resolver el encuentro con las siguientes ampliaciones. Allí, se colocará una nueva portada a dos alturas, que entablará un diálogo más acorde en escala, pero menos afortunado compositiva y estilísticamente.

Esta portada neogótica, que se ubica en un patio, no encaja tampoco con lo que es la arquitectura de interiores, ni con la composición propia de un patio, pero hemos de entenderla como la entrada a un nuevo edificio de museo, desde el edificio del museo existente. Por eso la portada se corresponde con la suntuosa proporción del patio que se construye en el solar de las casas 5 y 7 de la calle Colón, una vez que han sido vaciadas.

Otro detalle a considerar, es que para salvar el desnivel entre estos dos patios se precisará de nueve escalones, secuenciados en tres grupos. Esta diferencia de niveles tiene su explicación en la diferencia de cota sobre la que se asienta la casa número 5. Pero, también en la intención de colocar el salón de actos en el sótano, aprovechando el vaciado del edificio para construirlo.

Lo que resulta más complejo de explicar es el acceso al tercer patio desde la Plaza de los Álamos. El desnivel entre la plaza y el patio es relativamente escaso, pero se han colocado cuatro escalones de subida, secuenciados en dos tramos, y una escalera de bajada, ya dentro del patio, con cuatro escalones. Si dibujásemos ahora una sección longitudinal que nos ponga en relación los tres patios, nos da-

remos cuenta de que se han mantenido forzosamente unos desniveles innecesarios, y que sólo tienen justificación en el escaso rigor con el que contaba el proyecto ejecutivo (fig. 9).

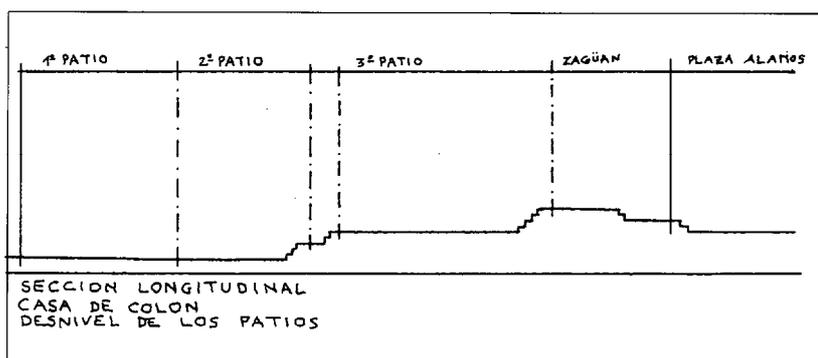


Fig. 9.—Sección longitudinal del desnivel entre los patios de la Casa Colón y la entrada desde la plaza de los Álamos.

Si acometemos, por último, el análisis de la obra que corresponde al frente de la Plaza del Pilar Nuevo, observamos que lo que más llama la atención es el cambio de escala entre los elementos que la componen. Las importantes contradicciones entre los huecos y los sistemas decorativos que les corresponden, dan lugar a una complementaria revisión del problema. El despiece por familias de los elementos constitutivos hacen corresponder a cada una de ellas con una secuencia de fachadas, que se explica por la agregación, como forma de composición.

Dado que se trata de un trabajo relativamente reciente podemos documentar con cierta facilidad cual ha sido el proceso de transformación de este paño de fachada a partir de las tres que había en un principio. Básicamente se trata de un ejercicio de reapropiación de una estructura moderna de hormigón, construida el año 1932, obra del arquitecto Rafael Masanet, quien demolió un edificio de similares características formales a los contiguos, y que se componía de la manera siguiente: dos huecos de puerta de distinta altura y anchura en la planta baja, con evidentes trazas goticistas, y dos ventanas con carpinterías de guillotina en la planta alta (fig. 10).

El conjunto de las tres fachadas en cuestión resultaba descompensado y la conexión interna de los edificios también. Lamentablemente, se opta por la solución mas perniciosa, salvar la estructura de

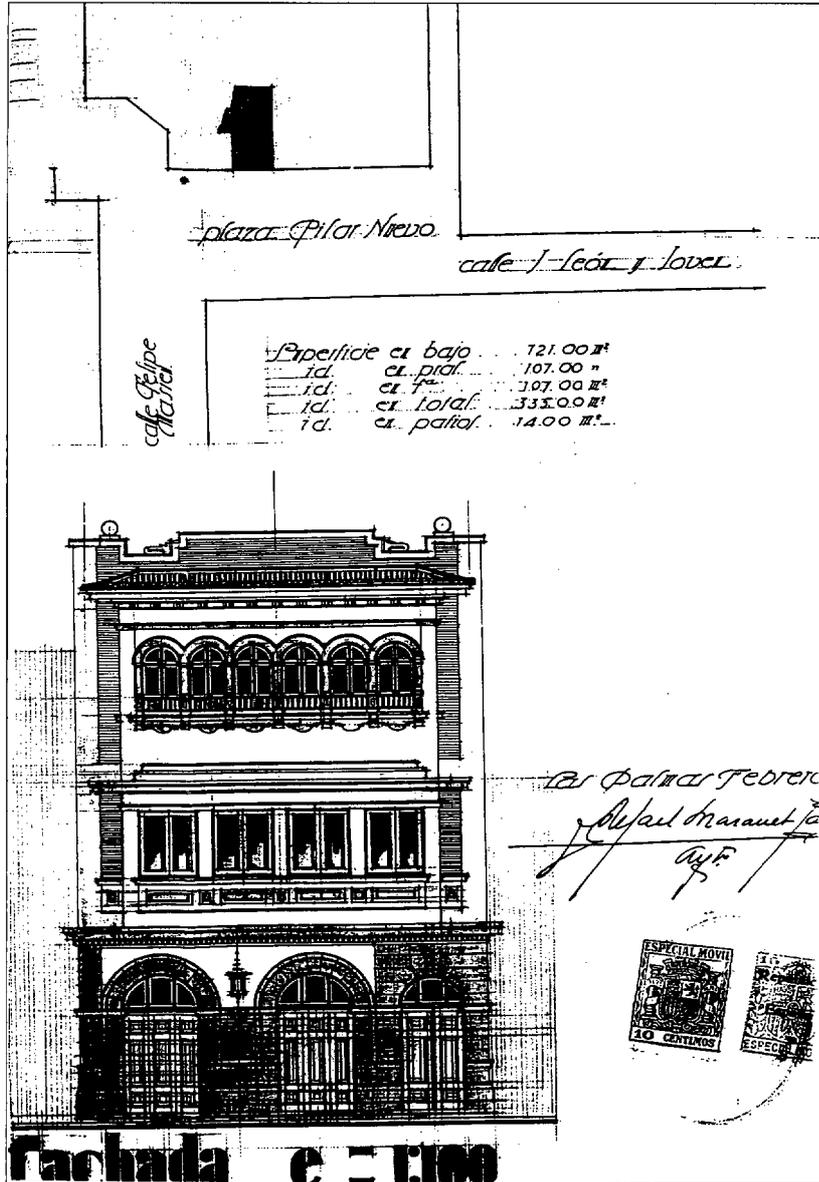


FIG. 10.—R. MASANET: Casa Rivero. Plaza Pilar Nuevo 2. Fachada.
Plano del A.H.P.L.P.

hormigón y colocarle delante una nueva fachada. De entrada, se topa con el inconveniente de elevar un piso a los edificios laterales, y en ello se emplean también elementos y proporciones desconocidas para esa arquitectura. Las grandes superficies de muro nuevo, alejan los huecos, ricamente revestidos, de los agrupamientos originales, posibilitando un cambio de escala que se resume en la presencia de la gran portada verde. (fig. 11)

Las nuevas secuencias entre los huecos no son un simple detalle diferenciador, más bien son una injustificable falta de control de obra y diseño. Si profundizamos en el estudio de la sección de la fachada vemos que se han dejado espacios vacíos entre la cubierta del edifi-

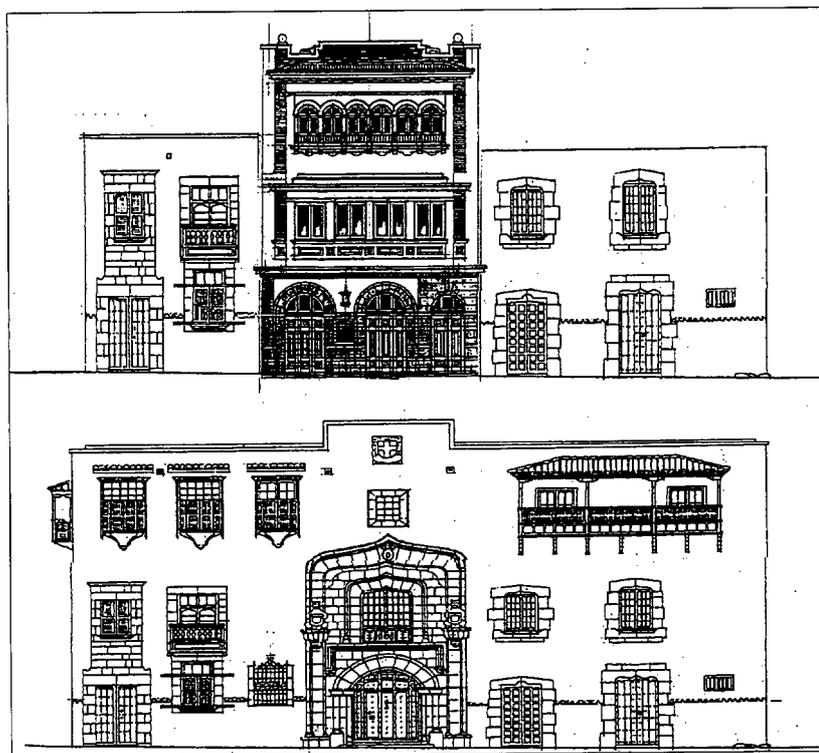


FIG. 11.—Casa de Colón. Estado anterior a las modificaciones realizadas para configurar la unificación del conjunto arquitectónico de la manzana y nueva fachada tras la intervención. J. L. GAGO: *Vivir Vegueta*. Ponencia al Congreso Internacional «Rehabilitación del patrimonio arquitectónico y edificación». Tomo II, p. 322.

cio lateral y el inicio del piso de la planta añadida. Este espacio, de más de metro y medio de altura, es impracticable y representa una evidencia clarificadora de la falta de criterios arquitectónicos en la ejecución de los trabajos.

Desde estos parámetros ha de medirse, en verdad, la influencia ejercida por la Casa de Colón en posteriores proyectos de intervención en el casco de Vegueta. Podemos decir que a partir de entonces es posible encontramos con propuestas decorativistas que pretendieron «mejorar» los clichés de algunas arquitecturas que habían ido quedando muy arcaicas en su rusticidad, y fáciles de renovar con la incorporación de señuelos de carácter historicista.

Este amaneramiento, impropio de un pensamiento científico, inició un desafortunado camino que va a costar trabajo de revisar, a la vez que destruirá para siempre testigos mudos que manifiestan el pasado, sin haber tenido la prudencia de documentarlo fidedignamente, a fin de preservar la verdadera evolución de la historia.

Uno de los complejos que será preciso erradicar cuando tengamos de hecho la intención de salvaguardar el patrimonio arquitectónico de Vegueta, es el de los conceptos preconcebidos, pues nada más falso que esto para enfrentarnos a una recuperación consecuente con la naturaleza de la arquitectura.